

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, MURCIA

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 40.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXVII.

DOMINGO 27 DE DICIEMBRE DE 1885.

NÚM. 8.406.

Antigua Choricería Extremeña

5—Plaza de S. Pedro, número—5

En el abundante surtido que su dueño ofrece al público en los artículos que de costumbre expone esta casa, se encuentran los acreditados EMBUTIDOS elaborados en su fábrica de CANDLARIO, que lo mismo que los del país son confeccionados con carnes especiales y sujetas a la debida inspección veterinaria, nada dejarán que desear a su es-cogida clientela.

Mantecas de vacas nacionales y extranjeras, queso de bola, conservas vegetales, chocolates, arroces y otros varios artículos.

Garbanzos de Castilla de 10 á 18 pesetas los 11'500 kilogramos 8-7

PLAZA DE S. PEDRO, NÚMERO 5.

LA PAZ DE MURCIA

Nuestra pascua.

Nuestra visita al asilo de las Arrepentidas en la tarde del viernes, nos produjo un efecto agradable en extremo. Lo primero que vimos fué un gran edificio y un extenso huerto cercado de fuerte tapia, costado y cedido todo por la caritativa Sra. D.ª Carolina Bellés, viuda de Martínez Ureta.

Llegamos á tiempo en que iban á reservar en la muy capaz capilla, cuya nave estaba ocupada por un gran número de personas, en su mayoría de esta capital, á pesar de estar el edificio en la huerta.

Al empezar la reserva tuvimos la satisfacción de oír voces que con la mayor dulzura y la mas grata armonía elevaban cánticos sagrados al Rey de reyes, al Creador de todo, y al contemplar que de aquellos labios salieran antes voces ó palabras ofensivas al mismo que ahora adoraban, y que esa plausible metamorfosis la haya producido la caridad, bendecíamos una vez mas á esta virtud que tanto puede y que es la mas grata al Hacedor.

Visitamos parte del establecimiento y tuvimos el gusto de admirar la decencia, el gusto, el buen orden que en el preside, demostrándonos todo lo no olvidada que debe estar esa casa de las buenas almas, cuando esta y la comunidad, compuesta hoy de unas cuarenta personas, tan bien se sostiene.

Nos dirigimos después al asilo de San José, sostenido en brillante estado por el celo incansable de las Hermanitas de los pobres, que son unas hermitas que todo lo recorren y á todas partes acuden en busca del pan de los ancianos desvalidos que en gran número albergan. Al penetrar en el local tuvimos ocasión de convencernos una vez mas de que los extremos se tocan. Los muchachos de la Misericordia, en completa libertad, no producirían mas alegre expansión. Las panderas, el canto y el hábil resonaban en todo el edificio, dirigiendo algunas copas á elogiar la buena comida de arroz y pavo que aquel día se les había servido. El estado del establecimiento recuerda siempre á la involuntaria y caritativa Sra. D.ª Dolores García Ruiz, viuda de Estor, y á sus muy apreciables sobrinos.

Ayer visitamos el asilo de las niñas Huérfanas, y con sentimiento vimos una vez mas, que aunque el sustento no nos falte, no son esas desgraciadas niñas de las que más se acuerdan. El local es pobre, su mobiliario está en armonía con él y las ropas demuestran bien los escasos recursos de que disponen aquellas buenas madres, que sustituyen á las perdidas por los inocentes seres á quienes consagran sus trabajos.

Hay en ese asilo gran número de niñas, desde la más corta edad, teniendo alguna de estas que recibir cuidados especiales que le tributan con gran cariño.

Pasamos al refectorio á la hora de la comida y también se servía el extraordinario que hoy es muy común, arroz y pavo, y sin duda, acostumbradas á otras comidas, á aquellas niñas les sabía á gloria y así lo demostraban en sus risueños semblantes y en el afán con que daban fin á sus no escasas raciones.

Una población como la nuestra que cuenta con Hospital, Casa de Expósitos, Misericordia, asilo de Huérfanas, asilo de Ancianos y asilo de Arrepentidos, Sociedad de S. Vicente de Paul y otras asociaciones caritativas, ¿debe tener mendigos por las calles? ¿Son verdaderamente pobres é imposibilitados los que las ocupan? ¿por qué no tienen entrada voluntaria é forzosa en el establecimiento que les corresponden? ¿No lo son? ¿por qué se les permite mendigar? Con lo que la caridad individual reparte por esas calles, entregado en los establecimientos, que con orgullo podemos decir que todos están bien administrados, podía evi-

tarse el espectáculo que algunas es- quinas y sitios públicos ofrecen, y decir muy alto, se prohíbe pedir limosna.

También asistimos ayer á la solemne función que la Junta parroquial de S. Miguel ofreció, desde el primer día de la epidemia, al arcángel mas querido del señor. El precioso retablo estaba iluminado abundantemente y con bella simetría.

El coro lo ocupaba una buena orquesta y las mejores voces, dirigido todo por el maestro capilla D. Mariano García; ofició por estos la magnífica misa original de dicho maestro.

Esta fué cantada por el presbítero capellán de las religiosas de Santa Ana, D. José Juvés Palacios, demostrando al decir el prefacio que no en valde ejerció en sus primeros años la profesión del bello arte de la música.

La oración la pronunció al celoso Sr. Cura ecónomo D. José Martínez Ortega, haciendo en ella relación detallada de los trabajos de la junta parroquial, de sus afanes y angustias, de lo bien que han correspondido los feligreses pudientes residentes en Murcia y los que se ausentaron; las penas que la junta pasó al var que se agotaban los fondos cuando la epidemia hacía víctimas sin cuento, y la alegría que experimentó al recibir de una persona que tanto ha hecho por la iglesia de San Miguel, el Excmo. Sr. D. Lope Gisbert, un importante donativo. Comparó el orador esta epidemia con las principales conocidas para deducir que ha causado más víctimas; 92 (sin contar las ocasionadas en la casa de Misericordia) han ocurrido en esa feligresía desde que empezó el cólera hasta el 26 de Agosto que tuvo lugar la última defunción, pues en ella, debido sin duda á la protección del Arcángel S. Miguel, Dios se aplacó antes que en otras. Dijo que la mayoría ó casi totalidad de los fallecidos habían tenido el consuelo de recibir los auxilios espirituales, así como todos los enfermos y los necesitados por la paralización de los trabajos, los auxilios de la junta parroquial.

Demostó el Sr. Martínez Ortega que las epidemias, las pestes, las guerras, y todas las calamidades son castigos del cielo (nos habríamos alegrado la oyerá cierto querido colega), y se ocupó extensamente de lo que vale, lo que puede y hace la caridad.

Fuó una oración sencilla, pero muy elocuente y merece nuestro sincero pláceme. En resumen; la función de acción de gracias de la junta de San Miguel fué digna de una junta tan celosa, compuesta toda de individualidades distintas á las que oficialmente habían sido elegidas, por no aceptación ó ausencia de aquellas.

No podemos decir mas de los dos primeros días de pascua, aparte de consignar que una buena temperatura nos ha favorecido, y que ayer brilló el Sol y permitió disfrutar de los pascos que estuvieron muy concurridos.

De la votación habida ayer en el Congreso de los Diputados circulaba anoche de boca en boca el resultado, con referencia á un telegrama, asignando al Sr. Cánovas del Castillo, para la Presidencia 222 votos, y 112 al señor Romero Robledo, comentándose desfavorablemente este resultado para la unión del partido conservador.

Al reseñar la cena dada en la Nochebuena á los asilados de la Misericordia, se traspapelaron dos cuartillas y dejamos de consignar que se les dió, para terminar la, turrón, nueces, castañas, bellotas y vino, y á los mayores de edad los repartió el director un cigarro puro.

La cena fué servida por las hermanas en presencia del Diputado inspector del establecimiento D. Francisco Sevilla, y empleados de la casa.

Varias señoras recorrían las mesas prodigando sus atenciones á aquellos infelices, haciéndoles mas grato aquel acto; de ellas recordamos á la esposa del Sr. Sevilla, bellas hijas de los señores Antón, Frias, Gómez, y Palao; D.ª Cintas Fayrén, Srta. D.ª Josefa Nicolás (de La Unión) y otras.

Hemos querido reparar este olvido, pues era lo mas interesante de la reseña.

No se han recibido nuevos detalles del descarrillamiento ocurrido del tren correo, en la línea de Mérida á Sevilla, y á consecuencia del que falleció el Comisario del Gobierno D. Pedro Donoso, y el revisor de billetes D. Ricardo Gómez, resultando gravemente heridos, el maquinista y fogonero, y contusos y heridos el conductor y cinco viajeros mas.

El Gobernador ha dirigido al Alcalde un oficio del Juzgado de primera instancia del distrito de S. Juan, en donde manifiesta que en el sumario que se halla instruyendo sobre abusos que constituyen delito contra D. Antonio Gómez López, Alcalde de la Cárcel, en auto del día 25 ha acordado el procesamiento del referido Alcalde y que por lo tanto cese inmediatamente en dicho cargo, nombrando interinamente al llavero de dicho establecimiento D. Juan Bernabé Magias.

Hace tiempo supimos se formaba este proceso y las causas que lo motivaban, pero esperando se desvaneciese como aun lo esperamos, no quisimos darcuenta de él.

Se habla de tres bodas que de una casa harán tres. La joven viuda que hace cabeza, se dice contrae enlace con un concejal muy influyente, y de los mas peritos en agricultura; la preciosa hija de aquella contraerá matrimonio con el hermano de un joven titulo, y el hermano de esta con la bella hija política de un funcionario distinguido, ausente de Murcia. Nos alegraríamos tengan lugar tan pronto como deseen las enamoradas parejas.

«Vamos saliendo de la pascua» decía ayer, día segundo de ella, nuestro colega «La Región». ¿Qué dirá al llegar á Reyes, pues para algunos es pascua desde la Nochebuena hasta la fiesta de los Santos Reyes!

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros consocios el fallecimiento del ilustre y respetable fundador y Presidente de la Sociedad Universal Humanitaria de Caballeros Salvadores de los Alpes Marítimos. El Comandante León Ferand, Caballero de la Legión de Honor, Gran Oficial, Comendador é individuo de varias ordenes militares y civiles, Presidente de honor de todas las Instituciones de Salvamento, Académicas y Humanitarias de Francia y extranjeras, etc. etc, verdadero apóstol de la Caridad, se multiplicaba cuando tenía que ejercerla por sí ó por sus colegas, sin distinción de sectas ni nacionalidad. Sus socorros personales y pecuniarios, alcanzaban lo mismo al naufrago que al enfermo, al colérico como al contagiado de otra enfermedad sospechosa, al herido en campaña como al inválido, á los inundados como á las víctimas de los terremotos y muchos mas que sería prolijo enumerar. Su respetable y hasta venerado nombre pasará á las futuras generaciones, querido é inmortalizado, pues bastaría para ello por sí solo únicamente el sobrio é inimitable Monumento levantado por él á la Caridad Universal en la ciudad de Niza.

Hay mas: la mayor gloria y honor civil que pudiera apeteer el hombre en la tierra la había conseguido nuestro inolvidable Presidente, asociando á su caritativa obra, bien como altos Protectores, bien como caballeros, á casi todos los soberanos reinantes del mundo, príncipes, infantes, ministros, generales, presidentes de repúblicas y cuantas personas de alta representación política y social se conocen en todos los Estados. Todo por su obra de Caridad.

Las Caballeros Salvadores de los Alpes Marítimos, que con tal título se honran en esta capital se adhieren por unanimidad al duelo acordado por el Comité de Niza, reiterándole su mas distinguida consideración personal; como á la ilustre familia, del finado, enviamos nuestro mas sentido pésame.

Se anuncia como seguro que el 31 del actual vendrá á Murcia por una temporada, para restablecer su salud, el patriarca de los potas, el eminente don José Zorrilla, el autor del Tenorio, de El zapatero y el Rey, del poema á Granada y de tantas obras que conservarán imperadores su nombre. Se alojará en casa del Sr. D. Nicolás Acero, y en su obsequio se preparan voladas y otras demostraciones de aprecio justísimo.

Por orden del Gobernador y del Alcalde, los serenos han avisado á los vecinos que se baran y rocién las confrontaciones de las casas por mañanas y tarde.

«La Región» desmiente que su director Sr. Linares tenga ninguna participación en el futuro periódico «El Libro pensamiento», ni que «La Región» se refunda en él.

En el día 1.º de Enero se celebrará solemne función de acción de gracias en la iglesia del Cárman. Ntro. Excmo. Prelado administrará la Sagrada Comunión á los fieles en la misa que celebrará á las ocho, y á las diez dará principio la solemne misa en la que predicará el señor D. Félix Martínez Espinosa, Arcediano de esta Sta. Iglesia Catedral.

Ayer se verificó en el Círculo taurino la elección de nueva Junta para 1886, reeligiéndose los de la actual y solo cubriendo los puestos vacantes.

La Junta ha quedado constituida así:

Presidente, D. José Sandoval y Braco.

Vice presidente, D. Eduardo Cabero.

Contador, D. Mariano Ballido.

Depositario, D. Juan Antonio Romero.

Vocales: D. Adolfo López, D. Pablo Martínez, D. Angel Martínez y don Francisco Mollá.

Secretario, D. Eduardo Sánchez Cortés.

La empresa de Romea ha recibido los papeles manuscritos del reparto de la obra recientemente estrenada en Madrid con éxito extraordinario, *La almoneda del 3.º*, que estrenará antes de dar fin á este abono.

«La Región» publica un comunicado de D. Alfonso Sandoval en el que dice que ha llevado á los tribunales al autor del comunicado que tanto nos llamó la atención y del cual nos ocupamos en el número anterior.

Hoy se ha dado á los presos la comida extraordinaria, asistiendo algunas autoridades y la Comisión de Cárcel. Nosotros no hemos concurrido por falta de lugar.

Esta noche habrá concierto en el Casino por los profesores Sres. Hernández, Ramírez y Gascón.

Al fin ha sido repuesto en su antiguo cargo de auxiliar de primera clase de la Sección de Fomento, el laborioso é inteligente empleado D. Francisco Frutos Baeza, cuya plaza tenía ganada por oposición.

Damos la enhorabuena al agraciado y aplaudimos es' acto de justicia.

En la noche del viernes se estrenó en Romea el melodrama *El soldado de San Marcial*; la obra tendrá algunos defectos y uno de ellos será el dejar adivinar casi desde el principio el desenlace, pero tiene excelentes pensamientos que debían meditar los encargados de pronunciar sentencias, y además tiene situaciones muy interesantes. Los actos mas sobresalientes son el segundo, tercero y quinto, en los cuales tienen lugar escenas en que el Sr. Delgado hace que le aplaudan con entusiasmo. La en que la niña inocentemente hace recaer sobre su padre la sospecha de ser autor de un delito que no ha cometido; la en que padre é hijo se reconocen pasados bastantes años, y la en que el paciente Juan Guillén descubre al autor de su desgracia, asesino de su esposa y ladrón de su pequeña fortuna y de un depósito que se le hiciera, son interesantes y obtuvieron un desempeño muy acertado. El público, premió con entusiastas aplausos que repitió al final de los actos.

La Sra. Pérez contribuyó mucho al buen éxito del drama, no desdiciendo del mérito que siempre tiene el Sr. Delgado. Los demás actores, excepto uno que flojeó y á quien el público no le quiso dispensar indulgencia, bien: la niña Srta. Hernández Molina demostró lo que no en valde es hermana de quien hemos aplaudido muchas veces con verdadero y justo entusiasmo; felicitamos á sus padres.

Esta obra se repetirá pasadas las fiestas.

Ayer hubo corrida de novillos á beneficio de los pobres de S. Antón. ¿Cuánto habrán recibido estos?

El Sr. Juez del distrito de la Catedral ha oficiado al Alcalde manifestándole que desde el día 24 empieza á contarse el plazo á Francisco y Pablo Viñolas Collado, para cumplir los 25 días de apremio personal.

Por el Juzgado municipal de S. Juan se interesa la presentación, el 29 del actual, de los guardias municipales Francisco Pujante y Francisco Carrasco.

El Juez del distrito de S. Juan ha reclamado el certificado de si se halla ó no inscrito en las listas electorales José Martínez Sánchez.

El sábado se abrió en Nueva York el testamento de Cornelio Vanderbilt. Este documento ha venido á demostrar que el rey de los ferrocarriles era, con efecto, el hombre más rico del mundo.

Ni el banquero de Cantón, de quien se ocupó la prensa meses pasados; ni las familias mas poderosas de las monarquías absolutas; ni los dos Rothschild mas ricos reunidos; ni todos los Orleans juntos, representan el activo de este solo hijo de... su padre.

Vanderbilt distribuye en su testamento una fortuna de 184 millones de dollars, ó sean tres mil seiscientos ochenta millones de reales.

A la viuda le deja el usufructo vitalicio de su palacio con todos los tesoros de arte, alhajas y mobiliario que contiene, y además una anualidad de un millón de pesetas, con facultad de disponer á la muerte de ella de 5.000.000 duros sacados del capital que se destina á esta anualidad.

Al hijo mayor le deja 1.180 millones de reales.

Al segundo, 1.140 millones.

Al tercero y al cuarto, 240 millones por barba.

A cada una de las cuatro hijas, 220 millones.

A las fundaciones de su padre, en el Instituto balneario y el asilo para los empleados de sus ferrocarriles, lega 24 millones de reales.

El Estado, la ciudad, los establecimientos de Beneficencia, las iglesias, los colegios, las religiosas, los pobres, los banqueros y negociantes atrasados, todos los que se prometían algún legado del opulento Vanderbilt, han recibido un desengaño.

Acaba de ponerse á la venta en las principales librerías, al precio de una peseta, el número XLVI de «La Ilustración Española y Americana», con el cual dicho periódico da por terminada su interesante crónica de la muerte y exequias de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Este número, enteramente consagrado á los grandiosos funerales celebrados en Madrid y en París, por el reposo del alma del Monarca, es digno complemento de los dos anteriores, que han obtenido del público una acogida tan unánime como merecida.

La serie completa de los tres números XLIV, XLV y XLVI se hallará en la Administración de «La Ilustración Española y Americana» y principales librerías de Madrid y provincias, al precio de cuatro pesetas.

En Jumilla se cobrará el primer semestre del repartimiento de consumos del presente año, en los días del 28 del actual al 4 de Enero. ¡Vaya que aguinaldo!

El 11 de Enero se subastará un trozo de tierra en el Juzgado municipal de Fuente-Alamo.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 26.

Se han celebrado los funerales del Duque de la Torre en la iglesia de San Gerónimo.

Presidia Leopoldo Serrano, hijo del ilustre Duque de la Torre, teniendo á su derecha al General López Domínguez, y á su izquierda al conde de Santovenia.

La una y media se han reunido los diputados de la izquierda en la sección segunda, y bajo la presidencia del General López Domínguez.

Asistieron los Sres. Becerra, Linares, Rivas, general Armiñán, Tolla, Sastrón, Valdés, Oliver, Montilla, Gómez-Díez, Villarroya, marqués de los Castellones, marqués de Ahumada, Aguilera, Acuña, Bermúdez Reina y Dávila.

Expuesto por el General López Domínguez el objeto de la reunión, y después de breves frases del Sr. Becerra, en un todo acordes con lo manifestado por el primero, se acordó votar para la presidencia al Sr. Romero Robledo, y como secretarios á los Sres. Montilla y Dato.

Los niños lloran por ellos.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsión: tal como es la Emulsión Scott lo deja sabroso como leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsión se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfatos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.—3.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre.—El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias.—Enlight la Sra.

REGALO de un frasco de Cosmodyr DEVOCIONARIO, á toda señora que compre un frasco de dicho Cosmodyr calle de Zoco, núm. 5.

Centros Oficiales.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.—Relacion de la recepcion del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos.

Presidencia del Consejo.—Reales órdenes dejando sin efecto el nombramiento de D. Pablo Cruz para gobernador de Logroño, y nombrando á D. Diego Arias, ex-diputado á Cortes.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real orden resolviendo que no procede admitir la demanda presentada á nombre del presidente y vocales del sindicato de comerciantes de Zaragoza contra la real orden de 29 de Noviembre de 1882, que autoriza la creacion del arbitrio propuesto por el Ayuntamiento de dicha capital.

—Otra disponiendo que debe alzarse la suspension del Ayuntamiento de Pliego, que fué decretada por el gobernador de la provincia de Murcia.

—Otra resolviendo que procede declarar que no hubo méritos para la suspension del concejal del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava, D. Carlos Maldonado, que fué decretada por el gobernador de la provincia de Ciudad Real.

CONSEJO DE MINISTROS.

Se celebró anteayer bajo la presidencia de la Reina regente.

Hecho por el señor Sagasta un resumen del estado de la política interior y exterior, el señor Alonso Martinez dió lectura á los detalles del ceremonial de la jura.

Despues se leyó ante el Gobierno una carta autógrafa que la Reina dirige al Papa dándole gracias por su mediacion en el asunto de las Carolinas, y principalmente por el sentimiento que ha demostrado por la muerte de don Alfonso.

El ministro de la Gobernacion se ocupó del estado sanitario de las provincias, y trabajos que practica para prevenir al país de los extragos del cólera, si desgraciadamente tomase incremento en la primavera.

Tambien dió lectura á los telegramas de los gobernadores sobre el estado del orden público, que es, á juzgar por ellos, perfecto en todas partes.

El ministro de Ultramar puso á la firma las trasferencias de crédito aprobadas en Consejos anteriores, destinadas al pago de descubiertos que urge satisfacer.

El ministro de Gracia y Justicia puso tambien á la firma varios decretos de escaso interés.

Terminado este Consejo á las once y media, se reunieron de nuevo los ministros en la secretaria de Estado.

El ministro de Estado dió conocimiento á sus compañeros de haberse confirmado desgraciadamente la existencia del cólera en Venecia, en cuya ciudad ha empezado la emigracion, siquiera hasta la fecha sean pocos los casos presentados.

Se habló tambien de la asistencia á los funerales del Rey Fernando de Portugal, acordándose aguardar á conocer lo que hacen los demás países, para encargar en caso preciso la representacion de España á un príncipe de sangre real.

Volvió á discutirse sobre el estado de las relaciones de la Hacienda de Cuba con la de la Península, sin llegar á adoptar un acuerdo.

Se acordó definitivamente que la jura se verifique el dia 29, y se trazaron los últimos perfiles del carácter que han de revestir las próximas sesiones y proyectos que han de someterse á su conocimiento.

Era cerca de la una cuando se dió por terminado el consejo.

SENADO

Junta preparatoria.

Se abrió á la una y diez minutos bajo la presidencia del Sr. D. Juan Montero Tellinge, por privilegio de su avanzada edad.

Ocuparon las sillas de secretarios los señores marqués de Huelves, conde de Castilleja de Guzman, D. Martin Garmendia y marqués de Bárboles, que eran los más jóvenes entre los senadores presentes en el salon.

El señor marqués de Huelves ocupó la tribuna, y leyó el decreto de convocatoria y la lista de senadores presentes en Madrid, cuyo numero se eleva á 224. Los demás secretarios leyeron las comunicaciones del Gobierno de Su Majestad, entre ellas el anuncio del fallecimiento del Rey D. Alfonso XII y los traslados de los decretos relativos á la dimision del Gabinete Cánovas, nombramiento de los actuales consejeros de la Corona y el de presidente y vice-presidentes de la Cámara.

El señor Martinez Campos ocupó la presidencia, invitado por el señor Montero Tellinge.

La Cámara acordó dar un voto de gracias al presidente de edad y que las sesiones de la presente legislatura comiencen á las dos de la tarde.

Orden del día para mañana: Nombramiento de señores secretarios y de la comision permanente de actas, y sorteo de las secciones.

Se levantó la sesion á la una y veinticinco minutos.

CONGRESO

Junta preparatoria.

Dió principio á las doce.

Constituyeron la mesa de edad los señores Jove y Hevia, presidentes; y secretarios el vizconde de Irueste y los señores Silvela (D. F. A.), Ruiz (don Gustavo) y Espada.

Se leyeron los artículos del reglamento que determinan la manera de reunirse la junta, y se señaló para la orden del día de mañana, á las dos y media de la tarde, la votacion de la mesa definitiva.

Noticias generales.

La Regente, acompañada de la duquesa de Medina de las Torres, marqués de Santa Cruz, duques de Sexto y de Medina Sidonia, conde de Sepúlveda, gobernador de Madrid y señor Lema, arquitecto de Palacio, ha estado en El Escorial, adonde llegó á las diez y cuarto.

Dirigióse desde la estacion al depósito que guarda los restos de don Alfonso XII, y colocó allí una preciosa corona, de la que penden unos lazos con la inscripcion siguiente: *Cristina, 25 de Diciembre de 1885.*

Otras dos coronas de la princesita de Asturias y de la infantita María Teresa.

Los ayudas de cámara del Rey, Prudencio y Ceferino, depositaron tambien coronas.

Desde el depósito la Reina ha ido al panteon, y allí ha dispuesto que la urna que guarda los restos de su amado esposo esté bajo la destinada á la Reina Isabel, y la suya haciendo *pendant* con la de D. Alfonso; oyó despues dos misas en la capilla de San Juan Bautista, donde está el panteon de la Reina Mercedes; allí las oyeron detras de la regente, además de los jefes de Palacio, los frailes Agustinos y más de quinientas personas. Terminadas estas volvió la Reina al panteon, donde se ha dicho un responso, regresando á la capilla de San Juan, en que se rezó otro.

Desde hoy sábado 26 del corriente, las horas de despacho en las Cajas del Banco y demas dependencias relacionadas con el público, serán todos los días no feriados, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde.

Al regresar S. M. la Reina del Escorial, y antes de subir á sus habitaciones particulares, entró en la Camara-

ria con el fin de ver los lotes de ropa destinada á los pobres adquirida por encargo suyo y de su peculio particular.

Enterada la Reina por el digno gobernador civil de algunas necesidades perentorias le autorizó para que repartiase las prendas que juzgase oportuno.

Asimismo dispuso que se adquirieran cuatro envolturas para enviárselas á cuatro infelices mujeres que han dado á luz y no tienen repas para vestir á los recién nacidos.

Se encuentra en poder del señor ministro de Marina la sentencia dictada por el Consejo Supremo en la causa con motivo de los sucesos del arsenal de Cartagena.

Aunque en la sentencia se impone, si no todas, algunas de las penas severas á que condenó el Consejo de guerra á los más comprometidos en el hecho sedicioso, es casi seguro que S. M. la Reina ejercerá la preciosa prerrogativa de indulto en favor de los sentenciados.

La resolucion definitiva se dictará en uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren, acordándose tambien los efectos que debe producir el decreto último de indulto respecto de los paisanos comprendidos en el proceso.

Hemos oido asegurar que el médico del escuadron de escolta real, señor Ledesma, que fué uno de los que asistieron á la consulta celebrada cuando se agravó S. M. el Rey, ha devuelto á la Intendencia de Palacio, acompañadas de una atenta carta, las 2.500 pesetas que en aquel concepto se le remitieron. El señor Ledesma se considera suficientemente recompensado con lo que percibe como médico del citado cuerpo y con el honor que se le dispensó al ser llamado á la referida consulta.

Por la Mayordomía mayor de S. M. la Reina regente se han dado las gracias á la Archicofradía de la Caridad y Paz por los sufragios que celebró el 17 del corriente en la Iglesia de las Comendadoras por el malogrado Monarca D. Alfonso XII, patrono nato de dicha corporacion, á la cual, así como á las comunidades religiosas de Santiago, Calatrava y Carmelitas, que asistieron á dicho acto.

En la Camarera mayor de palacio han estado expuestos los 21 lotes de ropas adquiridos por S. M. la Reina regente para repartirlos entre los pobres de 21 parroquias que hay en Madrid. La mayoría de los lotes comprenden más de 300 piezas cada uno, entre ellas mantones, chalecos de Bayona, camisetas, camisas, calzoncillos y chalecos.

Han estado ocupadas casi dos dias en la colocacion de los lotes la duquesa de Medina de las Torres y las marquesas de Valmediano y de Nájera.

El *Diluvio*, de Barcelona, se hace eco de un rumor circulado en aquella plaza que, á ser cierto, amenaza gravemente la industria vinícola de España.

Parece que centenares de bocoyes de vino tinto que llegan á aquel puerto son de vino artificial fabricado en Francia, llegan, se desembarcan como si fueran vinos españoles devueltos, y se reembarcan á los puertos franceses como si fueran vinos naturales de España.

¿Será esto cierto?

En la última sesion del Ayuntamiento de Madrid se leyó una comunicacion del señor gobernador civil de la provincia participando los nombramientos de tenientes alcaldes en la siguiente forma:

- Sr. Romero Paz, Universidad.
- Sr. Arredondo, Inclusa.
- Sr. Miranda, Congreso.
- Sr. Jimenez Delgado, Palacio.
- Sr. Lara, Centro.
- Sr. Gomez (D. Protasio), Hospital.
- Sr. Cachavera, Hospicio.
- Sr. Vazquez, Buenavista.
- Sr. Ruiz de Velasco, Audiencia.
- Sr. Plazaola, Latina.

De otra aplicacion del papel tenemos que ocuparnos, como es la de tubería de aguas. Hace años que un pro-

pietario de Nueva-York tendió mil piés de tubería de papel, por la que conduce el agua desde un manantial á su casa de campo, y en todo el tiempo que hace uso de dicha tubería no ha tenido necesidad de hacer reparaciones. Los tubos son de papel enrollado con un baño de alquitran, que le da una dureza tan grande como si fuera de hierro.

Los confinados de la Cárcel-Modelo fueron ayer obsequiados por el señor Aguilera con un rancho extraordinario y café.

Parece que se ha admitido la dimision á los médicos de Palacio señores Camison y Santero, y han sido nombrados médicos de Cámara los doctores Sanchez Ocaña, Ledesma y Candelas.

Un periódico de Gijon da las siguientes noticias sobre el premio grande de la loteria del 23.

«Fueron devueltos á la direccion dos décimos del citado billete, y los ocho restantes se hallan muy distribuidos en esta localidad, siendo de los favorecidos muchas pobres sirvientas, algunas dependientes de comercio y bastantes personas de modesta posicion.»

«Cuatro de los décimos del premio mayor están en poder del conocido comerciante de ultramarinos D. Agustin Suarez, quien habia dado participacion á un número extraordinario de parroquianos que consumen en su establecimiento, cabiéndoles crecida parte á casi todas las criadas del barrio.»

Las hay de estas últimas que juegan desde una perra chica hasta 10 rs. en la decena comprendida desde el número 45 480 al 90 inclusive. De modo que han caido tambien en Gijon las dos primeras aproximaciones.

«No para todos fué ayer dia de satisfaccion y contento después de la noticia del premio gordo, pues repartido éste entre un sin número de criadas, cuéntase que en muchas casas se quedaron anoche sin cena ó la comieron cha muscada.»

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid han satisfecho por derecho de timbres para la Península:

	Pesetas.
La Correspondencia de España.....	6.221'49
El Imparcial.....	5.787'74
El Globo.....	3.434'40
El Liberal.....	3.423'42
El Progreso.....	1.768'50
El Correo.....	1.216'00
El Resumen.....	1.108'80
El Día.....	987'30
El Siglo Futuro.....	911'70
La Epoca.....	683'10
Las Ocurrencias.....	607'80
La Iberia.....	334'20
La Union.....	300
El Popular.....	294
La República.....	263'70
El Diario Español.....	233'10

La comitiva para el dia de la jura.

El orden de la comitiva para trasladarse desde el Palacio real al Congreso de los diputados, para el acto de jurar la Reina regente, será, con pequeñas modificaciones ó detalles, el siguiente:

Una seccion de caballería abriendo la marcha.

Ocho palafreneros carreristas á caballo.

Landó de Bronces con cuatro caballos castaños irlandeses, empenachados, para los Reyes de armas.

Coche de París núm. 14, con tiro de seis caballos alazanes, empenachados, para los gentiles-hombres de casa y boca.

Coche de París núm. 25, con tiro de seis caballos alazanes de Aranjuez, empenachados, para los mayordomos de semana.

Coche de París núm. 111, con tiro de seis caballos castaños claros de Aranjuez, empenachados, para la servidumbre de SS AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia compuesta de los señores mayordomos de semana de servicio.

Coche de amaranto con tiro de seis caballos oscuros españoles, empenachados, para la servidumbre de Sus Altezas las infantas doña Isabel y do-

ña Eulalia, compuesta de la camarera mayor de S. A. doña Isabel y de las dos damas grandes de España de servicio.

Coche de cifras con tiro de seis caballos tordos oscuros, empenachados, para la camarera mayor de S. M. la Reina, primer montero y dama de servicio.

Coche de corona ducal con tiro de seis caballos castaños claros, alemanes, empenachados, para el jefe superior de Palacio, comandante general de alabarderos y primer caballero. (Al estribo izquierdo de este coche un correo á caballo á las órdenes del señor caballero mayor.)

Dos batidores.

Coche de tableros dorados con tiros de seis caballos, negros, ingleses, empenachados, para SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia. (Al estribo derecho capitán de carrera y al izquierdo caballero de campo. Detrás escolta al mando de un oficial.)

Otro coche para la Reina doña Isabel con tiro de seis caballos. (A los estribos capitán de carrera y caballero. Detrás escolta al mando de un oficial.)

Coche de caoba con tiro de ocho caballos castaños claros, de Aranjuez, empenachados, para respeto.

Seccion de la Escolta real, conserje aposentador sirviendo de correo.

Coche de corona real, con tiro de ocho caballos, tordos claros, españoles empenachados, para la Reina doña Cristina.

Al estribo derecho el capitán general y el primer jefe de la Escolta real; al izquierdo el primer ayudante de la Reina regente, el segundo jefe de la escolta y un caballero de campo.

Detrás ayudante de campo de S. M., oficiales de órdenes de S. M., oficiales, otros ayudantes, el escuadron de Escolta y palafreneros, carreristas y ordenanzas.

Vino de dátiles

Esta bebida alcohólica es conocida desde mucho tiempo entre los árabes. Uno de sus médicos, que escribió en el siglo IX, consigna que «este líquido (*Donchab*), preparado con el zumo de los dátiles maduros y aun con arropo del mismo, forma sangre espesa y ayuda poco la digestion; provoca un desenvolvimiento inútil y aun inoportuno por la sensibilidad que desenvuelven en el abdómen.

Algunas veces es diurético, purifica los riñones y la vejiga, al mismo tiempo que limpia de impurezas el pecho y los pulmones.» Estas afirmaciones dan idea, por otra parte, de las cualidades medicinales del *Donchab*, cuya elaboracion podrá mejorarse bajo el punto de vista alimenticio, procurando obtener y conservar este vino menos concentrado y en condiciones adecuadas al uso frecuente.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

Explosion en unas minas.

LONDRES 24.—En el país de Gales ha ocurrido una espantosa catástrofe.

A consecuencia, de una explosion de fuego *G isou* en una de las minas de aquella comarca, han quedado sepultados todos los operarios que se hallaban dentro de las galerías.

El número de muertos asciende á 120.

Reina gran consternacion en el distrito minero donde ha ocurrido este desastre.

Noticias de Birmania.

LONDRES 24.—Los despachos de la India recibidos esta madrugada reconocen que se ha agravado la situacion de Birmania á consecuencia de la actitud de las tribus nómadas, que se han insurreccionado en masa contra los ingleses y contra la poblacion sedentaria, saqueando é incendiando los pueblos.

El general que manda la expedicion británica dice que reina allí pánico general, y pide refuerzos con urgencia.

La cuestion serbio bulgara.

LONDRES 24.—The Daily News dice que todas las grandes potencias han

contestado á la última circular de la Puerta admitiendo que hay que conceder algunas ventajas á Bulgaria, bien sea con la anexión de la Rumelia á dicho principado, ó bien la unión personal de ambos territorios bajo el cetro del príncipe Alejandro.

LONDRES 24.—The Times anuncia hoy que Servia ha licenciado sus cuerpos de voluntarios, pero quedan sobre las armas 60.000 soldados del ejército regular.

LONDRES 25.—The Morning Post ha recibido hoy graves noticias de la frontera de Servia.

Segun ellas es grande la indisciplina en el ejército servio, y se teme de un momento á otro un movimiento contra el Rey Milano, cuyo trono, añade el correspondiente, está seriamente amenazado.

Un escándalo en la Cámara rancesa

PARIS 24 (11'3 noche).—Después de la proclamación en la Cámara de la votación dando al Gobierno cuatro votos de mayoría, se ha producido un violentísimo tumulto.

Los radicales, al ver defraudadas sus esperanzas, prorrumpieron en palabras ofensivas á la mayoría, produciéndose una confusión y un tumulto indescriptibles.

Se fija para el martes la próxima sesión.

La derecha abandona, aplaudiendo, el salón de sesiones.

El centro grita: ¡viva la República!

A las diez y cuarenta se levanta la sesión en medio de una tempestad parlamentaria de que no hay ejemplo en la época contemporánea.

La crisis ministerial en Francia.

PARIS 25.—Los periódicos de esta mañana anuncian que el ministro de Marina ha presentado la dimisión á consecuencia del discurso pronunciado anteayer por el presidente del Consejo anunciando que las colonias serian separadas del ministerio de Marina.

PARIS 25.—Varios periódicos dicen que el señor Brisson tiene el propósito de dimitir en vista de la imposibilidad de gobernar en la actual Cámara de diputados, y preveñ un Gabinete presidido por el Sr. Freycinet.

Se confirma la dimisión del almirante Galiber, ministro de Marina, después del discurso del Sr. Brisson anunciando la creación de un ministerio de colonias.

La salud de Su Santidad el Papa.

ROMA 24.—Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han vuelto á circular de hallarse el Papa enfermo.

Elección de presidente de la República francesa.

PARIS 25.—La reelección del señor Grevy para presidente de la república se considera asegurada.

Dicha elección se verificará el lunes próximo por el Congreso (ambas Cámaras reunidas).

Comercio español en Holanda.

PARIS 25.—Un despacho del Haya dice que se considera segura la aprobación por las Cámaras holandesas de un proyecto de ley de interés para Es-

paña, pues se trata de suprimir los derechos de introducción sobre la seda y los frutos meridionales.

PARIS 24.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80'15; 4 1/2 por 100 109'20 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 53'65.—Obligaciones de Cuba 458'00; consolidadas inglesas 99 5/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 53 00; amortizable, 00'00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 24 —Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, á 53 1/2

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

PARIS 25.—Un despacho de Trieste, de la «Agencia Havas», confirma la existencia del cólera en aquella ciudad.

Añade que las autoridades han adoptado energicas medidas para combatir la epidemia.

PARIS 25.—Hé aquí la parte del discurso de Clemenceau que más llamó ayer la atención.

«Puesto que se lastima vuestra honra con el abandono del Tonkin, ¿por qué no se sintió herida al leer en el «Libro amarillo» el despacho firmado por Julio Ferry, implorando el apoyo de Bismarck al día siguiente del descalabro de Langson?»

Aplausos en la derecha y en la izquierda. Protestas en el centro.

Julio Ferry se levanta á hablar en medio de un violento tumulto, limitándose á manifestar que la fecha indicada por Clemenceau no es exacta.

Quiere hacer observaciones, pero no se lo permiten las voces y el ruido que levantan la derecha y la izquierda.

SOFIA 25.—Los búlgaros han operado el abandono de Piro, replegándose al territorio servio.

Mañana hará su entrada triunfal en esta ciudad el príncipe Alejandro al frente de 12.000 hombres.

Se prepara una grande é imponente manifestación.

PARIS 26.—Se asegura que en la sesión del Congreso (ambas Cámaras reunidas) para la elección de Presidente de la República no habrá más incidente que el relativo á la protesta de los conservadores, considerando incompleta la Representación nacional por no haberse procedido á segundas elecciones en los distritos vacantes.

Se considera muy probable un cambio de ministerio.

El Sr. Freycinet es la persona más indicada para la formación del nuevo Gabinete.

El Senado celebrará esta tarde sesión para dar lectura al proyecto sobre los créditos del Tonkin, aprobados anteayer por la Cámara de diputados.

Los conservadores interpelarán al Gobierno sobre la persecución religiosa.

BOLSIN DE BARCELONA — Interior, 55'95; exterior, 55'65, y Nortes 81'50.

Boletín Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

NACIONALES.

Gerona.—Precios corrientes por hectólitros:

Trigo 18 pesetas—mezcladizo 15—cebada 12'50—maíz 12'25—judías 23'50—habas 15—mijo 13'75—avena 10'25—arvejas 14—garbanzos 30'25.

Paucerdá.—En este mercado han regido los siguientes precios por pesetas:

Trigo 23 la carga—centeno 19—cebada 16—patatas 09.

Olot.—Los precios corrientes en este mercado han sido los siguientes por cuartera:

Trigo de primera clase 66'62—de segunda 62'25—de tercera 60'56—mezcladizo 56'52—maíz 38'34—fajol 40'36—judías 84'80—cebada (ordi) 32'28—centeno 48'44—mijo 48'44—panizo 42'38—habas 48'44—avena cebada 39 35—Trigo fuerte 39 62—id. con cebada 50'48—idem con arvejas 66,62—arvejas 58'54.

Paredes de Nava (Palencia).—Después de las pertinaces heladas que todo el mes han dominado, ha sucedido un cambio atmosférico muy bueno para los sembrados. El mercado flojea tiempo suave, lloviendo y el estado de los campos superior.

La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente: trigo de 38 á 39 rs. fanega—centeno de 24 á 25—cebada de 25 á 26—avena de 13 á 14—garbanzos de 100 á 120—fijos de 34 á 35—yeros de 29 á 31—vino blanco á 13'25 cántaro y tinto á 13.

Córdoba.—El estado del tiempo es tal y como corresponde á la entrada del invierno; el barómetro se eleva y fija en buen tiempo, y el termómetro descende, marcando una temperatura baja; pero en relación con el apacible clima de la zona andaluza.

Los días corren claros y despejados, y los vientos soplan del primero y segundo cuadrante con sus condiciones de sequedad. La tez de la tierra va creándose y las siembras detienen su desarrollo exterior para robustecer sus raíces, como consecuencia natural de las causas apuntadas.

Precios que rigen en este mercado:

Trigo de 42 á 44 rs. fanega—cebada de 28 á 30—garbanzos de 80 á 160—habas mazaganas á 32—chicas morunas á 34—arvejas á 36—yeros á 35—alpistón á 48—alpieste de pella á 54—maíz de 37 á 39—harina de 1.ª Castilla flor de 18 á 20 rs. arroba—del país de 1.ª á 18; de 2.ª á 17—aceite en los molinos de 32 á 33 rs. arroba—en Córdoba de 1.ª á 52 rs arroba—de 2.ª á 48.—Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.

Zaragoza.—Los precios corrientes en este mercado son los siguientes:

Trigos: Catalan de 17'84 á 18'50 pesetas hectólitro—hembrilla de 17'00 á 17'50—Huerta de 16'88 á 16'24.

Granos: Cebada nueva de 3'88 á 9'50—maíz comun de 10'20 á 10'40—habas de 10'40 á 10 50.

Harinas.—1.ª de 31 á 33 y 1/2 pesetas los 100 kilos; 2.ª, de 28 á 29; 3.ª, de 20 á 21; remolido, 16 á 17.

Despojos.—Cabezuela, á 5'25 pesetas hectólitro; menudillo, á 3'25; tástara, á 2'38.

Bilbao.—Aceite: Las ventas se han encalmado bastante, contra lo que suele suceder en un artículo de tanto consumo.

Alguna más flojedad se siente en los precios de origen, pues se ha iniciado una pequeña baja desde las semanas pasadas á esta.

Las operaciones que se han llevado á cabo se han facturado á 11'75 pesetas la arroba vizcaína en depósito

Bacalao: Las ventas de este pescado se verifican á los precios siguientes: Noruega primera á 39 pesetas los 50 kilos—segunda á 37—tercera á 35—Islandia primera á 43—segunda á 41.

Cacaos—Caracas.—Todas las ventas efectuadas desde el sábado anterior se han reducido á unos sacos de los preciados Choronis, que se han cedido de 228'75 á 236'25 pesetas los 50 kilogramos—Ocumares superiores de 240 á 251'25 pesetas los 50 kilos—Choronis de 225 á 232'50—Guirias bueno de 157 50 á 165.

Este cereal ha experimentado algun alza en los mercados araganeses y no podrán los nuevos arribos cederse al tipo que más arriba hemos cotizado.

Las otras clases de este grano han estado poco solicitadas, abundando las existencias en primeras manos.

Garbanzos de Castilla: Detallándose de 31'50 á 42 pesetas la fanega de 43 kilogramos.

De Andalucía: Ventas también bastante escasas de 19 á 30 pesetas la misma medida.

Harinas: Aquí sin variación que señalar, se cotizan á los precios siguientes:

Pedro Mac-Mahon: 1.ª á rs. 16'50 la arroba ó sean los 11'50 kilos; 2.ª á 15 75; 3.ª, á 14'75; 4.ª, á 11'25.

Pontón: 1.ª, á 16'50; 2.ª, á 15'75; 3.ª, á 14'50; 4.ª, 11'25.

Pontón-Viena: Núm. 1 á 19'50; Número 2 á 18.

La riqueza ganadera de la Plata.

Este país americano, que adquiere cada día mayor desenvolvimiento en su riqueza pecuaria y en su adelanto agrícola, posee en la actualidad 100 millones de carneros y 30 millones de cabezas de ganado mayor.

Estas cifras dan la relación por cada cien habitantes de 9 600 carneros, 1 800 cabezas de grandes rumiantes y 400 caballos; mientras que en los Estados-Unidos del Norte de América, solo se cuenta por los cien habitantes 80 carneros, 70 grandes rumiantes y 20 caballos.

Es, por tanto, evidente la superioridad de riqueza pecuaria que posee el territorio de la República Argentina.

Bolsa.

A COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 23	Del 24
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	55.85	55.85
Idem fin de mes.....	55.80	55.85
Exterior.....	55.65	55.65
Amortizable.....	79.90	79.80
Billetes hipotecarios de Cuba.....	86.30	86.15
Banco de España.....	335.00	334.50
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00.00	00.00
Idem al 5 por 100.....	00.00	00.00
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	375.00
Idem ferro-carril Norte.....	00.00	302.00
Idem id. Mediodía.....	00.00	317.00
Idem minas Rio Tinto.....	00.00	283.00
CAMBIOS		
Londres á 90 días fecha.....	46.40	46.40
Paris, á 8 días vista.....	4.835	4.835

Temperatura.—La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: Á las ocho de la mañana, 1 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 8. Á las cuatro de la tarde, 4.—A las seis de idem, 2'0.—La máxima fué 8'5.—La mínima 0'0.

El barómetro marca 700 milímetros Variable.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño.	Benef.	PLAZAS	Daño.	Benef.
Albacete.	1/2		Pamplona.	3/8	
Alcoy...	1/8		Ponteved.	1/4	
Alicante.	1/8		Rons...	1/4	
Almería.	1/4		Salaman.	1/4	
Avila....	1/2		S. Sebast.	1/8	
Badajoz..	1/4		Santand.	1/8	
Barcelona.	1/8		Sf. Cruz		
Béjar....	1/2		de Tenle	1/4	
Bilbao...	1/8		Santiago.	1/4	
Burgos..	1/4		Segovia..	1/2	
Cáceres..	3/8		Sevilla...	1/8	
Cádiz....	1/8		Soria....	3/4	
Cartag.	par		Tarrag.	1/8	
Castellon.	1/2		Teruel...	1/4	
Ciudad-R.	1/2		Toledo...	3/8	
Córdoba.	1/4		Tudela...	1/2	
Coruña..	3/8		Valencia	1/8	
Ouencna..	1 1/4		Valladol.	1/4	
Ferrol...	3/8		Vigo.....	1/8	
Gerona..	1/4		Vitoria...	1/8	
Gijón....	1/4		Zamora...	3/8	
Granada.	1/4		Zaragoza	1/8	
Guadal.	1/2				
Haro....	1/4				
Huelva..	1/4		Habana.....		
Huesca..	1/4		Puerto-Rico..		
Jaen....	1/4				
J. de la F.	par		Burdeos, á 8		
Leon....	3/8		días vista..		
Lérida...	1/4		Marsella, á id.		
Linares..	1/8		Lisboa, á id.		
Logroño.	1/4		Hamburgo, á		
Lorca...	1/2		idem.....		
Lugo....	1/4		Génova.....		
Málaga..	1/8				
Múrcia..	1/8				
Orense..	1/4				
Oviedo..	1/8				
Palencia.	1/8		Londres, 90		
P.ª de M.	1/4		días fecha.	46'5	
			Paris, 8 div.	4'835	

Folletín.

(83)

LAS HADAS DE VALLE-INFIERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D.ª MICABELA MUÑOZ DE CAVANILLAS

Continuacion.

ta, debilitada por las lágrimas y los años, leyó en los gruesos caracteres que se destacaban de la blanca cartulina:

«El Vizconde de la Soledad.»

Un rayo, cayendo á los pies de Nunciata, no hubiera podido dejarla más sorprendida.

—El vizconde de la Soledad... —volvió á leer la estupefacta dueña, acercándose la cartulina hasta sus ojos asombrados.—El viz-

conde, de la Soledad!.. Pero es esto verdad, Dios mio? No soy juguete de una pesadilla?

—No me he atrevido á negarle la entrada,—decía en tanto Gidsa á manera de disculpa,—porque como ignoraba si la signora tendría gusto en recibir al signor vizconde á pesar de su indisposición... El signor vizconde me ha seguido, y espera en el salón... —Pero á qué viene este hombre aquí, después del pasado?... —pensaba Nunciata, sin escuchar las disculpas de la doncella.—Qué propósitos son los suyos?... Qué espera?..

—Le diré que no está visible la signora?.. —Dios mio... qué haré?—se preguntaba la dueña indecisa. —Qué es eso Nunciata?—preguntó la diva entreabriendo los ojos, y volviendo á medias la cabeza.—Qué quiere Gidsa? —Que la signora me perdone...

—respondió con su voz melosa y con su acento mas insinuante la siciliana.—Preguntaba á la signora Nunciata si debería despedir á ese caballero...

—Dios mio!.. no estoy para recibir á nadie, Gidsa... Bien ves que me estoy muriendo!

La siciliana dió media vuelta, disponiéndose á salir del boudoir. Nunciata la detuvo con su poderosa mirada.

En seguida se dirigió con paso lento á la otomana en que yacia la prima-donna y la presentó la tarjeta sin pronunciar una palabra. Leonora fijó por un instante sus bellos ojos en la cartulina, y lanzó un grito penetrante y agudo, incorporándose á medias.

Como si hubiera sido un eco de aquel, resonó otro grito igual en la misma puerta del gabinete que acababa de abrirse...

Gonzalo, pálido, demacrado, ojeroso como si acabara de salir de

una enfermedad, estaba de rodillas á los pies de Leonora, rodeándola con sus brazos, mientras exclamaba con acento delirante y entrecortado:

—Oh, Leonora!.. Leonora mia!.. Al fin se apiada Dios de mi tormento! Al fin no se opone nada á nuestra felicidad!

Y el vizconde cubría de besos y de lágrimas de alegría las trémulas manos de la gran artista.

—Ingrato!.. —pronunció esta con voz dulce y ténue como un suspiro de amor, junto al oido de Gonzalo. Y reclinando la cabeza en su hombro, perdió el conocimiento.

La sorpresa, la emoción y la alegría, habían quebrantado el bellísimo cuerpo de la diva como quebrantan el tallo de una hermosa y delicada flor las rudas caricias del vendabal.

Mientras el enamorado vizconde se desolaba maldiciendo de su

imprudente precipitación, y mientras Nunciata y Gidsa acudían presurosas á socorrer á Leonora, expliquemos lo que habia ocurrido en casa del marqués de la Soledad, que de tan radical manera influía en los proyectos matrimoniales de su hijo.

Pocos días después de haber roto el joven toda clase de relaciones con la prima-donna por resultado de las observaciones que su padre le habia hecho, éste y su médico y amigo el doctor Ernesto de Loysi hallábanse una mañana á eso de las once en el confortable aposento con vistas al jardín que el marqués de la Soledad habia hecho preparar en su hotel para la mendiga extranjera.

Sabemos que ésta, á causa de la sangre que habia perdido al tiempo de ser herida,—por lo ménos, ta' era la opinion del doctor,—padeía un extravío accidental. El marqués, siempre compasivo

